

25738 - Gestión de contenidos

Información del Plan Docente

Año académico: 2024/25

Asignatura: 25738 - Gestión de contenidos

Centro académico: 103 - Facultad de Filosofía y Letras

Titulación: 268 - Graduado en Información y Documentación

Créditos: 6.0

Curso:

Periodo de impartición: Primer cuatrimestre

Clase de asignatura: Optativa

Materia:

1. Información básica de la asignatura

El objetivo fundamental de la asignatura es que el estudiantado adquiera las competencias y habilidades básicas para diseñar, implementar y gestionar servicios de información digital especializados, utilizando sistemas de gestión de contenidos.

Esta asignatura se incardina en el proceso de adquisición de competencias en tecnologías de la información del título:

- Utilizar y aplicar herramientas informáticas para la implantación, desarrollo y explotación de sistemas de información y documentación.

- Comprender y aplicar los principios y las técnicas para la planificación, organización y evaluación de sistemas, unidades y servicios de información.

No se exige formación previa para cursar esta asignatura.

2. Resultados de aprendizaje

- Utiliza eficaz y eficientemente los sistemas de gestión de contenidos para organizar y almacenar la información.

- Desarrolla los procesos de elaboración, diseño e implementación de servicios y productos necesarios para difundir información.

- Aplica las técnicas y herramientas de gestión de contenidos necesarias para implantar servicios de información digital.

- Organiza y gestiona adecuadamente los recursos necesarios para desarrollar proyectos de gestión de contenido.

3. Programa de la asignatura

1.- Creación y diseño de productos de información digital

2.- Concepto de gestión de contenidos

3.- Métodos para la gestión de contenidos. Procedimientos y técnicas

4.- Gestión de proyectos y flujos de trabajo

5.- Herramientas para la gestión de contenidos

4. Actividades académicas

- *Clases teóricas.* A través de las cuales el profesor expondrá y desarrollará los contenidos teóricos básicos y los someterá a discusión con el estudiantado, usando materiales complementarios.

- *Prácticas de laboratorio:* Desarrollo de actividades formativas prácticas con herramientas informáticas en laboratorio mediante las cuales el estudiantado pondrá en práctica los contenidos teóricos.

- *Proyectos individuales.* Desarrollo de proyectos individuales de planificación, diseño, implementación y desarrollo de un producto o recurso de información digital mediante un sistema de gestión de contenidos.

- *Tutorías.* Resolución de las dudas que puedan surgir al cada estudiante y realizar un seguimiento de los trabajos prácticos individuales

5. Sistema de evaluación

PRIMERA CONVOCATORIA

Sistema de Evaluación Continua:

- Desarrollo de *prácticas y proyectos individuales.* Valor: 55% de la calificación final. *Criterios de evaluación:* adecuación de los métodos de organización, planificación e implementación de servicios de información, utilización de funcionalidades técnicas disponibles, corrección en la implementación y ejecución técnica.

- Desarrollo de *proyecto personal* sobre bibliografía especializada. Valor: 15% de la calificación final. *Criterios de evaluación:* corrección en la ejecución técnica del recurso de información.

- *Prueba individual* escrita sobre contenido teórico. Valor: 30% de la calificación final. *Criterios de evaluación:* adecuación de la respuestas al contenido teórico expuesto en la asignatura.

Para superar la asignatura:

- Es necesario aprobar todas y cada una de las pruebas.

- Para superar cada prueba es necesario alcanzar un mínimo del 60% de la puntuación máxima.

- Las pruebas sólo serán compensables entre sí si se alcanza como mínimo el 50% de la puntuación máxima.

Sistema de evaluación global:

Examen teórico conforme a lo indicado en la prueba 1 del apartado anterior, y entrega de todos y cada uno de los proyectos indicados en el apartado anterior, junto a una memoria explicativa de su desarrollo e implementación. Los criterios de evaluación y de valoración serán los establecidos para la evaluación continua.

SEGUNDA CONVOCATORIA

Sistema de evaluación global idéntico al establecido en la primera.

6. Objetivos de Desarrollo Sostenible

4 - Educación de Calidad

5 - Igualdad de Género

17 - Alianzas para lograr los Objetivos